

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 9 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01200913858	ENRIQUETA LÓPEZ GARCÍA SAGUNTO, 13-3 B 04006 ALMERÍA
01201091738	LUIS ANTONIO Y DJARA MENDES RÍO MIÑO, 26 04745 LA MOJONERA -ALMERÍA-
01201003976	JOSÉ MANUEL CAYUELA FERRER C/ AZORÍN, 18, 2º B 04005 ALMERÍA
01201094371	ADORACIÓN PÉREZ GALERA C/ PUERTAS DE LORCA, 19 04830 VÉLEZ-BLANCO -ALMERÍA-
01201005403	ILIANA CECILIA SOLÍS MOLINA ÁNGEL IVÁN ASTUDILLO MENDOZA C/ MAESTRO JOSÉ RUIZ, 7 1º D 04700 EL EJIDO -ALMERÍA-
01201006824	SALVADOR RIDAO BELMONTE BAJEL, 30 04140 CARBONERAS -ALMERÍA-
01201008847	ANA MARÍA MOLINA EXPÓSITO GENERAL LUQUE, 69 04002 ALMERÍA
01201009094	MANUEL BONILLA ESPINOSA
01201009151	CARMEN JARABA RODRÍGUEZ CERVANTES, 7 04610 CUEVAS DE ALMANZORA -ALMERÍA-
01201009296	ZHOUR GUYS ÍNDALO AVDA ATRALES, 7 APART. 10 04610 CUEVAS DE ALMANZORA -ALMERÍA-
01201009330	ANTONIO LUIS ZAMUDIO CUETO
01201094238	JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ C/ FERNANDO III 04700 EL EJIDO -ALMERÍA-
01201009502	SVAJUNAS NARLEVICIUS ROSALES, 8º B 04150 RUESCAS -ALMERÍA-

EXPTE.	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
01201010082	CRISTÓBAL CASTILLO POMARES
01201010085	FRANCISCO PASCUAL FERRER
01201010216	ANTONIO JESÚS SÁNCHEZ DE DIEGO
01201010217	JUAN ÁNGEL NAVARRO ROMERO

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al Órgano Jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 9 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.^a Isabel Requena Yañez.

ANUNCIO de 10 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando resoluciones por las que se acuerda el archivo del expediente en orden al reconocimiento del derecho, el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de A.J.G. de Almería.

Por haber resultado desconocida la persona que se relaciona en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en el expediente instruido en orden al archivo de la solicitud del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Expediente: 01200914571.

Nombre, apellidos y último domicilio: Yaroslav Onyshchuk.
C/ Alcazába 11, 04110 Campohermoso, Almería.

Expediente: 01201008662.

Nombre, apellidos y último domicilio: Juan Pablo Valencia
Plaza. C/ Encina, 1, 4.º 1, 04009 Almería.

De conformidad con lo previsto en el art. 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio, de la Asistencia Jurídica Gratuita, la resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente

en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 10 de noviembre de 2010.- La Delegada, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 11 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando trámites de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita.

Intentada la notificación personal sin haber podido realizar la misma de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica a don Rodrigo Crespo Cano, con domicilio en La Rambla, 35, de Antas, que examinada la documentación aportada en el expediente 01201005574 de asistencia jurídica gratuita, se ha observado que la documentación aportada es insuficiente, por lo que se advierte al mismo que transcurridos diez días a partir de la publicación del presente anuncio sin que se presente debidamente cumplimentada la documentación requerida, la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita procederá al archivo de la correspondiente solicitud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 17 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Justicia Gratuita, modificada por la Ley 16/2005, de 18 de julio.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Alcalde Muñoz, núm. 15 (C.P. 04071), tfnos.: 950 006 400 y 950 006 435, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asisten.

Almería, 11 de noviembre de 2010.- La Delegada del Gobierno, M.ª Isabel Requena Yáñez.

ANUNCIO de 12 de noviembre de 2010, de la Delegación del Gobierno en Almería, notificando resoluciones en las que se estima el derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de AJG de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre (modificado por Decreto 273/2001, de 18 de diciembre), por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en la C/ Alcalde Muñoz, 15, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

EXPTE.	APELLIDOS	NOMBRE
01200808379	MIRIAM MOJARRANGO	
01200906449	MICHAEL NIGEL ZIMMERMANN	
01201005071	ALONSO MONTAÑO	RUBEN
01201005282	EL MANAOUI EL HAOUARI	

EXPTE.	APELLIDOS	NOMBRE
01201008013	DIALLO ELHADJ	
01201008204	SÁNCHEZ GALDEANO	JUAN MANUEL
01201008208	PÉREZ CLARES	SEBASTIÁN
01201008386	MOHAMED ELMIR	
01201008428	ELVIS TUOA	
01201008478	GOH GOMIS	
01201008638	G.D.A.	M.A.
01201008693	LAHCEN MAAMAR	
01201008714	NICOLAE STRUGARI	
01201008824	ÁLVAREZ CUERVO	JOSÉ LUIS
01201008825	CHENNAIF ABDENNACEUR	
01201008864	DANIEL SAICU	
01201008962	RUEDA MORENO	JOSÉ
01201008963	MELLADO FERNÁNDEZ	VICTORIANO
01201008964	BRAHIM BOUMEZOU	
01201009024	EKATERINA ISAEVA	
01201009026	DÍEZ ISEA	BLANCA DEL CARMEN
01201009099	RAHHAL EL MALKI	
01201009138	GUERRERO BOLLINGER	NICOLÁS
01201009139	HEREDIA SANTIAGO	MIGUEL
01201009152	FARID KADDOURI	
01201009206	ANTONY GINA OSAGIE	
01201009231	TOMÁS KULAITIS	
01201009238	HERRAIZ CASTAÑO	FRANCISCO JESÚS
01201009242	ANASTASAS BORISOV	
01201009249	GUINES TRUJILLO	JOSÉ RAMÓN
01201009250	SANTIAGO AMADOR	JOAQUÍN
01201009251	CORTES RODRÍGUEZ	ANTONIO
01201009252	GABRIEL SIMÓN LEONOR	
01201009256	AICHA NIYA	
01201009258	FATIHA VEADAOU	
01201009265	ESTEBAN MONTALBO	
01201009270	CORTES RAMÍREZ	ALBA MARÍA
01201009272	ALONSO GARCÍA	ANA MARÍA
01201009278	JIMÉNEZ GÁLVEZ	CRISTIAN
01201009279	MARCHAL GONZÁLEZ	SERGIO
01201009280	NAVARRO MULERO	ANDRÉS
01201009281	RODRÍGUEZ SANTIAGO	JOSÉ DOMINGO
01201009283	ABDELHADI BEN CHRIFA EL OMARI	
01201009284	JADE LAMB MEGAN	
01201009310	MOHAMED ABOURICH	
01201009311	GEORGE BANU	
01201009312	GEORGIAN BANU	
01201009313	FLORIN FILEATA	
01201009316	MATURANA CHIAS	RUBÉN
01201009320	TENA LÓPEZ	ÁNGEL
01201009321	ARTURAS DANCUTIS	
01201009322	DARIUS LEMEZIS	
01201009323	CARRASCO BERENGUEL	PEDRO JESÚS
01201009324	ABDESSADIQ LASFAR	
01201009335	TOADER RUS	
01201009414	MOUSSA GAYE	
01201009420	MARTÍNEZ SORIA	JOSÉ
01201009429	MAMADOU KEITA	
01201009480	RODRÍGUEZ SALMERÓN	DAVID
01201009481	GARCÍA AGUILERA	ANTONIO
01201009510	FERNÁNDEZ GARCÍA	DIEGO
01201009550	GÓMEZ HEREDIA	MIGUEL DIEGO
01201009569	FERAT BOUBIB ALAIN	
01201009570	HABIB BAYONA RYAD	
01201009571	CHEIKA FALL	
01201009580	FATIMA PASSID	